



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 15 de Noviembre de 2004

757/04

Expte. N° 14.260/04

VISTO:

Las presentaciones realizadas por la Srtas. María Celeste Carrera, Fernanda Elena Monasterio y Julieta Martínez, alumnas de la carrera de Ingeniería Química, mediante la cual solicitan ayuda económica para asistir al "VI Congreso de Estudiantes Investigadores" a realizarse en la ciudad de San Nicolás (Buenos Aires) los días 05 y 06 de noviembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas de la carrera de Ingeniería Química, Srtas. María Celeste Carrera, Fernanda Elena Monasterio y Julieta Martínez, participarán del "VI Congreso de Estudiantes Investigadores" presentando cada una de ellas un trabajo de investigación;

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 73/04, aconseja otorgar una Beca Académica consistente en \$ 176= (Pesos Ciento Setenta y Seis) para cada una de las alumnas antes nombradas a fin de participar en el evento indicado precedentemente;

Que el presente caso se encuentra contemplado en la Res. N° 006/99 como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender el mencionado gasto;

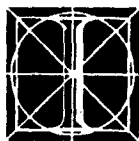
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 03 de noviembre de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 176= (Pesos CIENTO SETENTA Y SEIS) a cada una de las alumnas, de la carrera de Ingeniería Química, que más abajo se detallan, a fin de posibilitar su participación en el VI CONGRESO DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES, a realizarse en la ciudad

//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

757/04

Expte. N° 14.260/04

de San Nicolás (Buenos Aires), los días 05 y 06 de noviembre de 2004

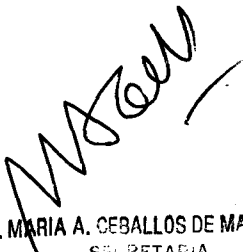
<b>APELLIDO y NOMBRE</b>	<b>DOC. IDENTIDAD</b>	<b>L.U.</b>
CARRERA, María Celeste	26.892.835	301.481
MARTINEZ, Julieta	27.175.420	301.495
MONASTERIO, Fernanda Elena	28.514.763	301.897


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 528= (Pesos QUINIENTOS VEINTIOCHO) al inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Las alumnas enunciadas en el artículo 1º deberán presentar un informe relacionado a las actividades realizadas durante el desarrollo del VI CONGRESO DE ESTUDIANTES INVESTIGADORES.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

FJCH

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing° LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA